



*Daud
Coint
Informe anual
SEI 2019*

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S.A. de C.V.



Hermosillo, Sonora a 31 de Enero del 2020
Oficio No. APISON-DG-013/2020
Asunto: Informe Anual COCODI 2019.
"2020: Año del Turismo"

LIC. JESUS ANTONIO SOTO VILLALOBOS
Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.
De la Secretaría de la Contraloría General.
Presente. –

En Atención a lo establecido en la sección 2, numeral 9 subnúmero 9.01 letra (a) del Manual Administrativo del Marco Integrado del Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora; remito a usted el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Empresa Paraestatal Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A de C.V.

Es necesario puntualizar, que el Informe que se presenta fue integrado en formato preestablecido y proporcionado por la Subsecretaría que usted encabeza. Así también, mantenemos el compromiso de mejorar el trabajo en los temas relacionados con el Comité de Control y Desempeño Institucional.

Sin otro particular de momento quedo de usted ante cualquier comentario o solicitud adicional.

ATENTAMENTE.


ING. VICTOR EFRAIN FIGUEROA MIRANDA
Director General



C. c. p. Lic. Juan José Mandujano Estrada. Titular del Órgano Interno de Control APISON, S.A. DE C.V.
C. c. p. Minutario.



✍

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE
GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL 2019

ADMINISTRACIÓN PORTUARÍA INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V.



**Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V.
(APISON)
EJERCICIO 2019**

Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON) presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en su caso, al Órgano de Gobierno sobre los resultados y avances del Comité de control y desempeño institucional, la Administración de riesgos y la Autoevaluación.

1. Comité de control y desempeño institucional.

En marzo de 2018, se llevó a cabo la Instalación del COCODI de la empresa Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. (APISON), el cual llevó a cabo dos Sesiones Trimestrales durante el ejercicio fiscal del 2019, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así como analizar y dar seguimiento los temas relevantes para monitorear los cambios y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las medidas de atención para atender las debilidades encontradas en la institución.

APISON en los primeros cinco meses de 2019, solo contaba con el nombramiento del Director General, sin tener personal de apoyo, en las áreas administrativas, para realizar las diferentes tareas que requiere una empresa del sector paramunicipal, fue a partir de junio de 2019, que recibió apoyo de parte de COFETUR, para atender todo los aspectos administrativos, entre ellos, de correspondientes a COCODI, es por ello no se cumplió con el programa de trabajo anual, en materia de sesiones trimestrales.

X

1.1 Sesiones.

ACTIVIDAD	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	ABR	MAY	JUN	JUL.	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC.	ENE	FEB	MZO
Sesiones Trimestres COCODI	.	.	.	8 de Julio de 2019	10 de Diciembre de 2019.	.	.	.



1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Plan Anual de Trabajo 2019.	Dirección General	90%	Enero de 2020.

2. Administración de riesgos.

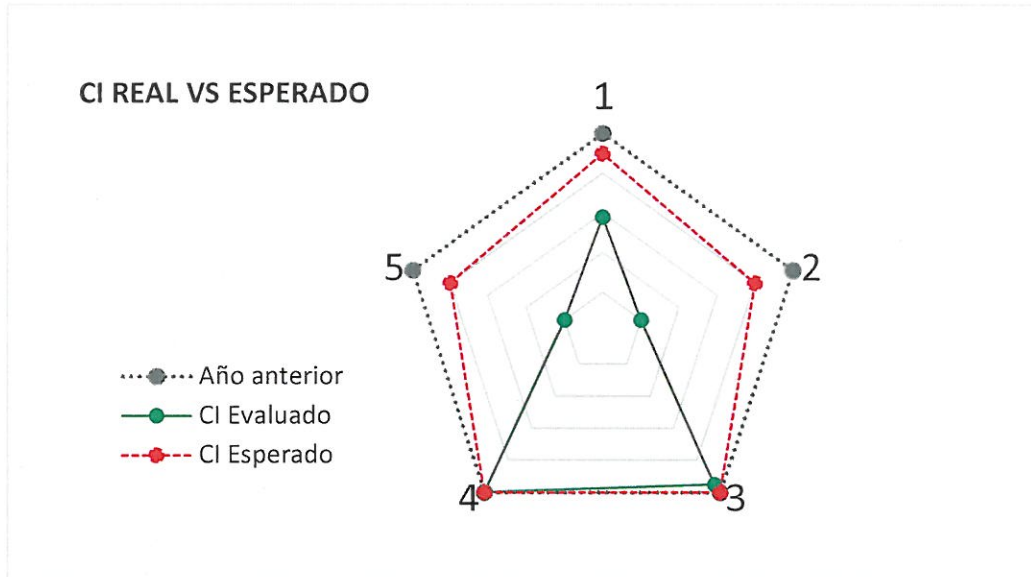
La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de marzo a diciembre del 2019. Las actividades realizadas son las siguientes:

- a) *Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*
- b) *Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.*

Riesgo	Estrategia de control	UA Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
Incumplimiento de los objetivos institucionales estratégicos.	Revisión Mensual de los Objetivos.	Dirección General	100%	Diciembre 2019.
Incumplimiento de los objetivos institucionales operativos.	Revisión Semanal de los Objetivos.	Dirección General	100%	Diciembre 2019.

3. Autoevaluación.

3.1 Resultados obtenidos vs esperado.



X

Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de control interno.

Eliminar niveles

AMBIENTE DE CONTROL	
Principios	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	80 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	80 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	75 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	80 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	75 %
Total	78%
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	

Principios		Calificación
DEFINIR OBJETIVOS		78%
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS		75 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN		75 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO		78 %
Total		76.5%
ACTIVIDADES DE CONTROL		
Principios		Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL		70 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN		70 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL		80 %
Total		73.3%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Principios		Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD		80 %
COMUNICAR INTERNAMENTE		80 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE		75 %
Total		78.33%
SUPERVISIÓN		
Principios		Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		75 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS		80 %
Total		77.5%



d. Debilidades o áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2020, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	P03.PI03.	Revisión y evaluación del Manual de Organización (MO): •Análisis del Reglamento interior para posibles cambios y actualizar el MO	DG
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	P05.PI02.	Procedimiento y/o actividad para la aplicación y evaluación del clima laboral.	DG

NOTA: Se reitera que la APISON cuenta con solo un Servidor Público en su plantilla de personal, éste es el Director General; Las Actividades de la Gerencia de Administración y Finanzas las realiza el C.P.



Manuel Ríos Luján y el Lic. Iván Ramón Acosta Torres quien es el Asesor Jurídico Externo, ambos contratados por COFETUR en el régimen de Honorarios y prestan apoyo en estas áreas a la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V., con el fin de atender los compromisos y obligaciones de este ente.

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V.

Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda

Presidente

Director General de la APISON.



APISON
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE SONORA, S.A. DE C.V.

Lic. Juan José Mandujano Estrada

Vocal Ejecutivo

Titular del Órgano Interno de
Control de la APISON.